Comisión Nacional de la Vitivinicultura

Miércoles 29 de julio de 2020

1. Asistentes

Antonio Walker, Ministerio de Agricultura
M. Emilia Undurraga, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Adolfo Ochagavia, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Sergio Soto, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Carolina Buzzetti, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
José Miguel Rodriguez, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Angeli Reyes, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Paula Valdés, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Claudio Farias, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Juan Ignacio Domínguez, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)
Alejandra Aburto, Servicio Agrícola y Ganadero
Joaquín Almarza, Servicio Agrícola y Ganadero
Vanessa Bravo, Servicio Agrícola y Ganadero
Kenneth Florio, Servicio Agrícola y Ganadero Maule
Marco Muñoz, Servicio Agrícola y Ganadero
Alvaro Garrido, Servicio Agrícola y Ganadero
Luis Bravo, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
Juan Jiménez, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
Martin Barros, Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
Rodrigo Aviles, Instituto de Investigaciones Agrarias (INIA)
Alejandra Gutierrez, Seremi del Maule
Juan Carlos Molina, Seremi del Ñuble
Juan Carlos Lagos, Comité Viñateros de Quillón
Francisco Lagos, Seremi del Biobío
Anita Narvaez, Seremi del Ñuble
Cinzia Gnudi, Seremi del Biobío
Nadia Parra, ProChile
Claudia Carbonell, Vinos de Chile AG
Claudio Cilveti, Vinos de Chile AG
Victor Costa, Vinos de Chile AG
Adriana Cerón, Asociación Gremial Ingenieros Agrónomos Enólogos
Cristian Sepúlveda, Agrícola Central

Fernando Medina, Agrícola Central
Pilar Miranda, MOVI
Marcela Leni, Vigno
Andres Sanchez, Vigno
Andres Vial, Provid
Sven Bruchfeld, MOVI
Felipe Zuñiga, Vidseca
Marlene Gonzalez, Cuvas de Ninhue
Telma Carrasco, Viñedos de Quinchamalí SpA
Alvaro Muñoz, Cooperativa Loncomilla
Julio Bouchon, Vigno
Alonso Pérez, PUC

2. Agenda de la reunión

1. Bienvenida y Presentación
2. Revisión de acuerdos
3. Pandemia COVID-16
   - 3.1 Efectos de la pandemia a nivel global
   - 3.2 Efectos de la pandemia en el sector
   - 3.3 Acciones del Ministerio
4. Informe de trabajo comités
   - 4.1 Comité de normativa y reglamento
   - 4.2 Comité de Información
   - 4.3 Comité de sanidad
   - 4.4 Comité de vinificación AFC
5. Principales Preocupaciones del sector

3. Comentarios y discusión

Agenda de trabajo

Claudio Cilveti (Vinos de Chile) agradeció el trabajo de coordinación realizado por motivos de la pandemia.

Fernando Medina (Agrícola Central) señaló que la mesa ha tenido un buen funcionamiento y destacó los avances que ha habido, entre ellos, el plan de 7 medidas del SAG con el que se permitió fortalecer las fiscalizaciones durante la vendimia.

Felipe Zuñiga (Vidseca) agradeció el trabajo realizado por el ministerio, Odepa y el SAG para apoyar el sector.

Adriana Ceron (ANIAE) hizo un reconocimiento al Minagri y Odepa por la articulación durante la vendimia, focalizando el trabajo en la entrega de información y la mesa de trabajo para que la vendimia se llevara a cabo.

María Emilia Undurraga (Odepa) señaló que la Comisión Nacional del Vino es una instancia para informar del avance del trabajo de los comités de trabajo y que son los comités de trabajo son los que se reúnen durante el año y entre comisiones para abordar temas específicos.
La Comisión Nacional es la instancia para mostrar los avances del trabajo de cada comité y revisar temas globales que afectan al sector, pero la acción se realiza en los comités con objetivos concretos.

Antonio Walker (ministerio) también señaló que el avance de la comisión depende de la participación del sector privado en los distintos grupos de trabajo y que es bueno revisar lo que se ha avanzado y lo que falta por hacer.
También destacó que, si es necesario aumentar el número de reuniones para resolver los desafíos planteados, no es problema, pero depende del grado de interés que le pongan todos los integrantes de la mesa.

Sven Bruchfeld (Movi) comentó que la Comisión Asesora del SAG ha sido muy eficiente para abordar los temas del sector, pero que hace tiempo no se han tenido reuniones y solicitó su reactivación.

Lobesia botrana
Sobre el programa nacional de *Lobesia botrana*, se agradece esfuerzo por mantener el presupuesto, para la próxima temporada, especialmente entendiendo que hay recortes sustanciales en el presupuesto.

Consumo de alcohol
Vinos de Chile informó que, en conjunto con otros gremios, solicitaron a Euromonitor desarrollar un estudio sobre consumo de alcohol en el país. En este informe se estima un consumo de 6,8 litros per cápita de alcohol puro, de los cuales, 0,05 litros corresponderían a alcohol ilícito. La cifra de la OMS (9,6 litros de alcohol puro per cápita) genera distorsión al ser usada como base para proponer políticas públicas tanto del ministerio de salud como del ministerio del interior. Solicitan la implementación de una agenda de trabajo con Minsal para que se revisen las cifras que son informadas a la OMS y que se considere el estudio realizado.

Odepa informó que se está trabajando, en conjunto con el sector privado, en el levantamiento de cifras de producción de alcohol en el país, para poder reportar al Minsal y, a través de ellos a la OMS, las cifras oficiales nacionales.

Sobre el consumo de alcohol ilícito se destaca que es necesario desarrollar un estudio que cumpla con los requisitos de la OMS y que sea realizado por una entidad independiente del sector privado.

Actualmente se están buscando posibles fuentes de financiamiento, pero se desconoce los plazos en que podría concretarse.

Alianzas productivas

Vinos de Chile informó que convenio realizado con Indap para avanzar en el apoyo técnico de las viñas a pequeños productores no se ha podido concretar producto de recortes presupuestarios en Indap. Solicitan poder revisar el tema y que este trabajo pueda iniciarse con un financiamiento 50/50.

Precio del vino

El sector privado concuerda con el ministro sobre la necesidad de construir una nueva y mejor imagen del vino chileno y con mejores precios. Sin embargo, hay que considerar que la posición del vino chileno le ha permitido pasar la crisis mucho mejor que otros países, en la situación actual de pandemia, y en caso de continuar la situación a nivel mundial, el país podría terminar el año con bajas de 10-15%, cifra muy positiva dada la condición actual y esto se debe a la posición del vino, que es de calidad y a un precio accesible.

Andres Sanchez (Vigno) propone trabajar en esta materia y ofrece su colaboración y la experiencia de Vigno para mejorar el nivel del vino y hacer que tenga mayor presencia en el mundo.

Sven Bruchfeld también ofrece su colaboración en esta materia.

Separación de bodegas

Andres Vial (Provid) señaló que, en el trabajo por la transparencia del mercado, se solicitó evaluar las atribuciones del Ministerio de Agricultura para reglamentar las actividades de vinificación, en concreto solicitando la separación de bodegas para la uva de mesa. Destaca que la uva de mesa es una competencia desleal hacia las uvas para vino y, también, su uso en vinificación entorpece la imagen del vino chileno.

Joaquín Almarza (SAG) explica que por ley está autorizada la vinificación de uva de mesa, las que están identificadas en el Decreto N°464. Los avances que se han hecho en esta materia son acotar las posibles mezclas, a través de la declaración obligatoria al SAG de la intención de vinificar uva de mesa, lo que ya se cumplió esta temporada, con el aviso de vinificación antes y durante la vendimia. De esta forma se acotan las instancias para su vinificación y posible mezcla. Señaló que no está en el SAG la posibilidad de definir la separación de bodegas y discriminar respecto de la actividad económica que se desarrolle, lo que debe ser evaluado por los equipos jurídicos.

Odepa compromete la búsqueda de informe respecto de este tema para poder aclarar las atribuciones jurídicas del ministerio.

El ministro señaló que se desconoce si existe la atribución legal para obligar la separación de bodegas y pedirá el informe jurídico para dar respuesta a la solicitud.

Fernando Medina destacó la importancia de avanzar en este tema y comenta que hace dos años estaba casi lista esta nueva obligación, pero faltaba el informe jurídico por lo que debería estar bastante avanzado.

Felipe Zuñiga señaló que la participación de la uva de mesa afecta el precio de las uvas, la imagen del vino y permite mayores adulteraciones, por lo que apoya avanzar en esta materia.

Zonificación Vitícola

Felpe Zuñiga destacó que dentro de las atribuciones del ministerio si está la posibilidad de modificar el Decreto N° 464, y solicita que todas las uvas que tienen uso vinífero puedan tener denominación de origen.

Asociatividad

Juan Carlos Lagos (Comité de Viñateros de Quillón) mencionó que la vendimia 2020 fue compleja, no solo por la pandemia, si no por la falta de colaboración del sector privado, menciona algunas empresas que no quisieron negociar directamente con los productores asociados en la región y se limitaron a comprar uva mediante intermediarios. También solicitó mayor capacitación por parte de Indap para el desarrollo del cooperativismo.

Sergio Soto (Odepa) comentó que en la misma región se han hecho importantes avances en materia de negociación con las viñas y que a través de la Seremi de la región se le hará llegar información de este trabajo y sobre las acciones que se han desarrollado en el marco de la asociatividad.

Martín Barros (Indap) señaló en la región del Ñuble operaron 7 centros de acopio operados por las organizaciones campesinas, todos ellos coordinados por Indap y con fondos tanto de Indap como del GORE. Además, informa que esta semana se llevará a cabo reunión entre Vinos de Chile e Indap Ñuble para empezar un trabajo que permita a las viñas dar apoyo técnico en el mediano y largo plazo a los productores de la región.
También destacó la gestión que Indap ha realizado para fortalecer el cooperativismo, tanto en fortalecimiento como en capacitación, y, en caso de ser necesario, se pueden organizar nuevas actividades que permitan un mejor y mayor desarrollo del cooperativismo en el sector.

El ministro apoyó estas iniciativas, destacando el buen trabajo que se ha realizado en ellas y ofrece su ayuda para facilitar el trabajo con las empresas.

Informe de producción de vinos

Adriana Ceron solicitó que, en la medida de lo posible y con el fin de avanzar en transparencia del sector, el informe de producción de vinos entregue información sobre los litros de vinos que son refermentados durante la vendimia. Señala que el volumen de vino producido en la vendimia 2020 según el informe SAG es superior a lo proyectado por la asociación y creen que la diferencia podría estar en estos vinos que, legalmente, se refermentan, pero que abultan la producción de la temporada.

Certificación

Marlen Gonzales (Cuvas de Ninhue) destacó la importancia de revisar el tema de las DO, especialmente el costo asociado a la misma. Señala que la ley estipula que la certificación es por cada cepa que se produce, también menciona que la ley obliga la declaración para superficies mayores a 0,5 hectáreas y que en la región la mayoría de los productores tienen superficies menores a esa superficie, por lo que no están obligados a la declaración, pero que en conjunta suman muchos kilos de uva que no son declarados.

Para la certificación de las uvas se requiere una visita anual de la empresa certificadora, que tiene un costo mínimo de 3,5 UF, por lo que solicita que en vez de bonos en la región se puedan pagar las certificaciones y así apoyar a los centros de acopio en esta gestión, especialmente a aquellos que quieren avanzar hacia la vinificación o que la certificación pueda tener una mayor duración.

El ministro señaló que hay que abordar el tema de las DO, buscando una fórmula para cubrir los altos costos de la certificación.

Otros temas

- Avanzar en lo digital, con el libro de vendimia y de bodega.
- Modernizar la ley.
- Mantener el trabajo de la CNR y cuidar los presupuestos.
- Retomar el trabajo de la Comisión Asesora del SAG

4. Acuerdos

1) Reactivar los comités de trabajo (si es necesario crear nuevos comités), considerando todos los temas pendientes señalados en esta comisión o las anteriores.
2) Crear un comité para avanzar en mejorar la imagen del vino chileno.
3) Entrega de informe sobre las atribuciones jurídicas para reglamentar las actividades de vinificación y obligar la separación de bodegas según tipo de uva a vinificar.